



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Fomento y Medio Ambiente
Secretaría General

La Agencia de Protección Civil ha iniciado la tramitación del Proyecto de decreto por el que se regula el voluntariado de protección civil y el Registro del Voluntariado de Protección Civil de Castilla y León, el cual se remite, junto con su correspondiente memoria, para la emisión de informe en el plazo de 10 días,

A los efectos de garantizar la accesibilidad del informe, éste deberá estar firmado electrónicamente.

Valladolid

EL SECRETARIO GENERAL,
Angel María Marinero Peral

A TODOS LOS DELEGADOS TERRITORIALES.

Rigoberto Cortejoso, 14 - 47014 Valladolid - Tel. 983 419 000 - Fax 983 419 999



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: 3BGVFXSQ2XY6QU4TBONWK2

Fecha Firma: 20/10/2021 18:58:41 Fecha copia: 21/10/2021 09:00:18

Firmado: ANGEL MARIA ANTONIO MARINERO PERAL

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=3BGVFXSQ2XY6QU4TBONWK2> para visualizar el documento